



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

25 FEB. 2021 16:45:06

Entrada **94153**

Pregunta Protección Monteagudo Murcia

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País**, en el Grupo parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO:

La huerta de Murcia cuenta con el singular sitio histórico de Moneagudo, declarado Bien de Interés Cultural BIC, y compuesto entre otros bienes por el castillo de Monteagudo (propiedad del Estado), el Castillejo (propiedad del Ayuntamiento de Murcia), el castillo de Larache (propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), y el castillo de Cabezo de Torres. Desde hace años es de público conocimiento el mal estado de conservación del citado patrimonio, y en especial del castillo de Monteagudo.

En mayo de 2018 el Ministerio de Cultura y Deporte presentó públicamente el Plan Director del Castillo de Monteagudo, un documento que es una herramienta imprescindible para conocer el bien cultural, que recopila toda la información de carácter histórico, jurídico o de conservación, entre otros aspectos, y que pauta las actuaciones que se deben acometer para garantizar su preservación y disfrute del público. Este documento reveló que el castillo presentaba importantes problemas de degradación en los muros y torres de tapial, con el riesgo que esto supone de potenciales desprendimientos.

Asimismo, sus accesos mostraban grave riesgo de desplome por las características del terreno. La última intervención realizada en el conjunto defensivo abordó precisamente la adecuación de estos accesos, instalándose elementos de seguridad, pero una gran parte de ellos han sido destruidos o expoliados.

1.- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno de España desde la presentación del citado Plan Director en 2018 hasta el día de hoy, para garantizar la conservación, puesta en valor, y restauración del castillo de Monteagudo siguiendo las pautas marcadas por dicho plan?

2.- ¿Qué cantidad de dinero ha invertido el Gobierno de España en la recuperación y puesta en valor del castillo de Monteagudo desde el año 2010 hasta el día de hoy? ¿En qué actuaciones concretas?

3.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España, propietario del castillo de Monteagudo a través del Ministerio de Hacienda, crear o colaborar en la creación de alguna herramienta o entidad de coordinación para la gestión, recuperación y promoción del BIC del sitio histórico de Monteagudo en la Huerta de Murcia, junto con la Región de Murcia (propietaria del castillo de Larache) y el Ayuntamiento de Murcia (propietario del Castillejo) como podría ser un patronato?

Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2021

Íñigo Errejón Galván
Diputado de Más País

